

1- NOMBRE DEL CENTRO:

C.E.I.P. SAN BARTOLOMÉ DE TEJINA 38003045

2-NOMBRE DEL PROGRAMA:

RECREOS ACTIVOS.

3-OBJETIVO:

Fomentar la práctica deportiva en los ratos de ocio de los alumnos:

- Favoreciendo de esta manera un desarrollo saludable y equilibrado.
- Acercar a los alumnos a las prácticas deportivas activas como medio para reducir los enfrentamientos y mejorar la convivencia .
- Asumir valores de deportividad, implicación y respeto entre los compañeros.

4-Descripción .

El centro San Bartolomé de Tejina, ha iniciado desde el pasado curso 16/17 un proyecto de fomento de la práctica deportiva durante el tiempo de recreo.

Primero se organizó un horario para que los alumnos tomen el desayuno en el aula previo al recreo, el centro fomenta en este sentido el desayuno saludable con la colaboración del APA del centro. Además el centro este curso participa en el proyecto de frutas, hortalizas y plátanos de Canarias .

Los espacios disponibles se dividen en zonas deportivas donde se realizará actividad física adaptada a la edad de los alumnos :

- a-Espacio deportivo 1 (frente del centro): Brilé , participan los alumnos de primero y segundo
- b-Espacio deportivo 2 (pasillo): Futbito alumnado de 3º,4º,5º,6º.
- c-Espacio deportivo 3 (pabellón) : Tenis de mesa, baile y juegos de mesa(ajedrez, damas ,etc.) todos los niveles.
- d-Espacio deportivo 4 (patio trasero) baloncesto, sogas, actividades deportivas temporales y juego libre.
- e-Huerto escolar.

Se hace un reparto de los maestros en función de la zona para vigilar el correcto funcionamiento de las actividades.

El maestro especialista de E.F. es el responsable del material.

Antes de bajar al recreo, el maestro que este en esa sesión, deberá leer el listado de las actividades y la que le corresponde a cada alumno.

5-Alumno destinatario

Esta enfocado a todos alumnos de primaria. En algún caso como en baile el alumnado de 5º y de 6º además será el responsable de actuar como monitor.

Las actividades se han seleccionado en función de las edades, intentando lograr la mejor convivencia entre niveles posible.

6- Participación :

Cada 30 días todo el alumnado de la etapa de primaria va a la oferta deportiva planteada por el equipo directivo del centro y se inscribe en dos actividades, esto supone un compromiso de participación para las próximas dos semanas pudiéndose cambiar una vez pasado este período.

En algún caso como en baile el alumnado de 5º y de 6º además será el responsable de actuar como monitor o árbitro.

Las actividades se han seleccionado en función de las edades, intentando lograr la mejor convivencia entre niveles posible.

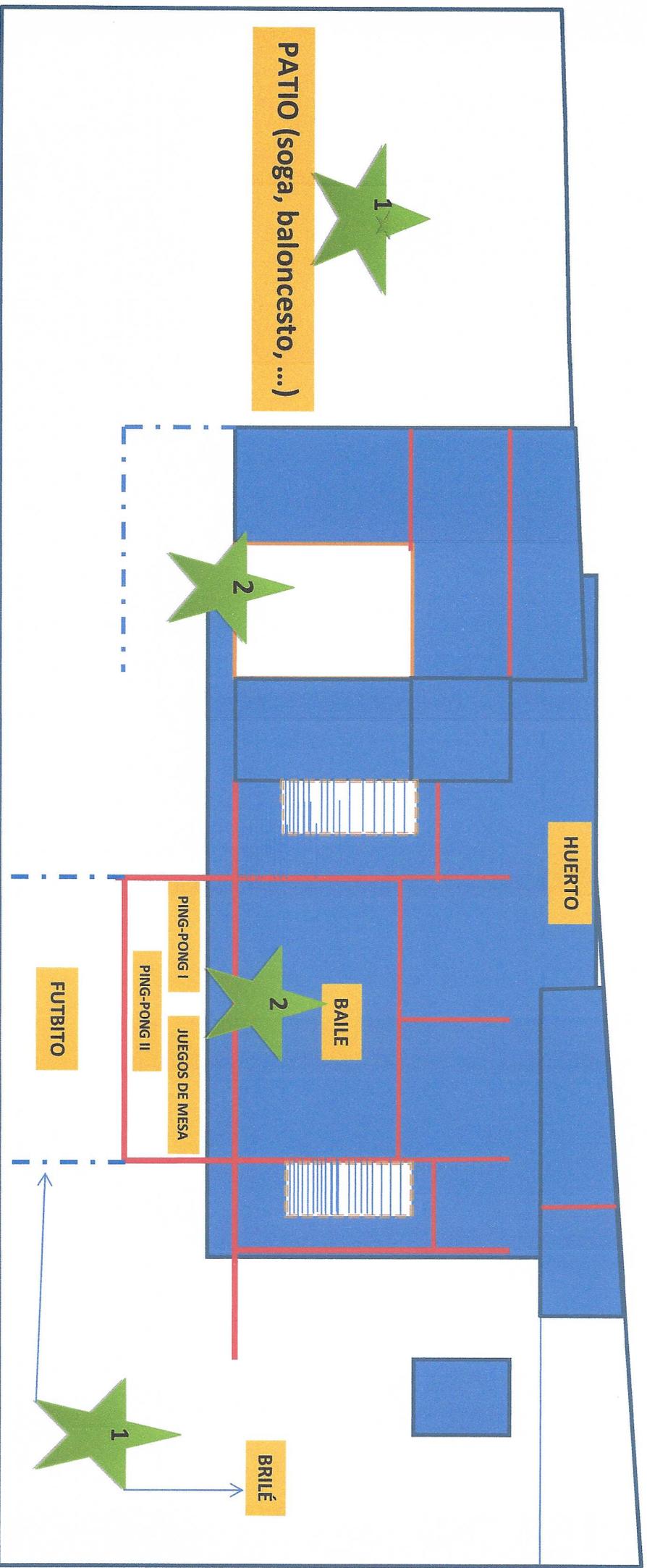
La función del profesorado es vigilar el correcto desarrollo de las actividades participando cuando hayan problemas. La responsabilidad del correcto funcionamiento es de los alumnos ,ellos deben responsabilizarse y participar de manera activa responsable.

7-Valoración :

La valoración del pasado curso fue muy positiva al haber notado un aumento del tiempo de práctica deportiva activa de todos los alumnos además de una gran reducción de los conflictos que se producían anteriormente a la implantación del presente proyecto.

Se ha intentado desde el inicio dar la responsabilidad a los alumnos, que ellos sientan este proyecto como suyo y como algo muy positivo para ellos, que deberán colaborar para su correcto funcionamiento y de esta manera su continuidad en el tiempo

C.E.I.P. SAN BARTOLOMÉ PLAN DE RECREO 2017



El número dentro de la estrella indica los maestros que cuidan el buen desarrollo del recreo en cada zona.

